

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

Sistemas de datos personales: de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

I- El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.

Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública.

II- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

La finalidad y uso es registrar toda la documentación que se presentan en las solicitudes de informaciones.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales.
Datos Identificativos.	Nombre del solicitante Domicilio CURP Sexo Teléfono particular teléfono celular
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos personales sensibles.	Lenguas indígenas o discapacidad (solo en casos que así lo requieran.)

III- Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) verificar el cumplimiento de requisitos legales.
- b) realizar trámites internos
- c) notificar la respuesta o entrega de la información
- d) elaborar informes semestrales
- e) contestar los recursos de revisión, inconformidades o medios de impugnación en caso de que se presenten.

IV- Origen la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen en forma física, y documentales presentados, ante esta unidad de transparencia mediante las plataformas Infomex y de transparencia.

V-El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento:

Nombre: L.A.P. VERONICA HERNANDEZ GONZALEZ.

Cargo: TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Área: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

VI- Las transferencias de las que pueda ser objeto:

Le informamos que sus datos serán compartidos con:

Destinatarios	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.	México	En caso de tramitar recursos de revisión. Presentación de i informes semestrales y anuales.

VII-la normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de Datos Personales son los Artículos 3 fracción XXXVI, Art. 5, 41,42,43,44, 45 de la Ley 316 de protección de Datos Personales.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante Informes, Mensuales y semestrales con el Órgano Garante Del IVAI-

IX El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA.

Domicilio: av. Melchor Ocampo esq. Miguel Hidalgo

Zona Centro C. P. 95281 Cd. Lerdo de Tejada Ver.

Teléfono: 9440051

Correo Electrónico: uaip.lerdodetejada@hotmail.com

X. El tiempo de conservación de los Datos.

De acuerdo al valor Administrativo, se conservará en archivo de trámite: cuatro años, en archivo de concentración 4 Años, destino final: tiempo indefinido.

XI. El nivel de seguridad.

Medio.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de la ocurrencia. La de la detección y la de atención Dicha información deberán permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención:

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la contraloría interna municipal.